

ALBERTO

LOZANO

En los momentos en que estoy escribiendo esta columna, los medios de comunicaciones nos están bombardeando con el, ya famoso, eslogan de "póntelo, pónselo".

El objetivo de ese eslogan me ha traído a la memoria, por asociación de ideas, un problema que sufrió mi amigo Gabi hace unos días.

Gabi es usuario de uno de esos programas que se venden protegidos (no, contra el SIDA no, protegidos contra las copias solamente) y que para que funcionen es necesario insertar un disco maestro o llave que es prácticamente incopiable.

Protégetelo, protégeselo

El problema de Gabi se produjo en el momento en que su disco llave se estropeó debido al uso. Como el disco estaba hecho polvo, habiendo perdido incluso la etiqueta, la casa representante de ese programa se negó a reponerle el disco ya que, al no tener etiqueta, no había manera de demostrar que ese era un auténtico y original disco maestro.

Y es que, no os imagináis como queda un disco maestro tras haberlo introducido cuatro o cinco veces al día durante un año.

A Gabi le queda aún el disco copia de seguridad del programa. Como está escarmentado, ha cubierto la etiqueta con barniz, lo inserta con pinzas y, mientras no lo utiliza, creo que hasta lo mete dentro de un "póntelo, pónselo" y lo guarda en la nevera para que no se contamine.

Además, Gabi es consciente de que cuando se le averíe el disco, estará unos días sin poder utilizar el programa hasta que la casa se lo sustituya por otro nuevo.

Hay que disculpar las extremadas precauciones de Gabi, si se le destruye la copia de seguridad de la misma manera que le pasó con el disco maestro, ya no le quedará llave alguna para poner su programa en marcha y deberá de gastarse casi doscientas mil pesetas en un nuevo programa... Aunque dada la experiencia que ha tenido, dudo que opte por el mismo software. Lo más seguro es que busque otro programa con las mismas o parecidas funciones y que lleve otro sistema de protección menos incordiante.

O un importador más transigente...

La paranoia de la protección

En Estados Unidos ya no se vende prácticamente ningún programa protegido. La Ley de aquel país se encarga de castigar al pirata que intenta hacer uso ilegal de los programas.

Pronto comprobaron las casas de software americanas que el tema de las protecciones de software es el mismo que el de la co- rraza y el cañón. Cuanto más gordos son los blindajes que se utili-

cen contra las balas, más gordas se fabricarán estas últimas, de modo que a lo único que se llega es a un gasto de recursos sin ventaja final, ni para la bala, ni para el blindaje.

Cuando un editor de software protege su producto, no tarda en aparecer quien lo desproteja o bien una utilidad capaz de copiar lo incopiable. De esta manera, se llega al absurdo de que ascienden más los gastos de protección que los propios del programa. Y, naturalmente, esos gastos los ha de pagar el usuario final. Se llega a la incongruencia que el usuario está pagando en exceso por unas características que lo único que le producen son molestias.

No hace mucho hablaba con el representante para España de una aplicación que en USA ya lleva algún tiempo comercializada. Le preguntaba a que era debido el retraso de su aparición en España ya que me constaba que toda la aplicación ya estaba, con sus manuales, traducida al español:

—Es que estamos teniendo problemas técnicos. Parece que hay una incompatibilidad entre la protección y el programa. Pero tran-

quilo: nada más esté solucionado, saldrá a la venta.

—¿Y por que no lo vendéis sin proteger?

—¿Cómo!. ¿Te crees que estamos locos? Si no lo protegemos sólo venderíamos dos o tres, el resto serían copias piratas!

Hace ya varios años creé un paquete de aplicaciones para el entonces famoso Apple II. Se trataba de un tratamiento de textos, una mini-contabilidad y una pequeña base de datos.

Recuerdo haber vendido a través de distribuidores unas quinientas copias del paquete. Lo curioso es que al cabo de unos meses me llegaron mas de mil hojas de garantía debidamente cumplimentadas.

(¿Que cómo tantas?... En esa época, además de los Apple originales había una buena colección de clónicos made in Taiwan que eran mucho más numerosos que los propios Apple II)

¿Era el milagro de la multiplicación de los programas?

No, mirando con más atención, había unas seiscientas fotocopias de la garantía original (que por cierto llevaba una marca en seco que no era fotocopiabile).

Yo tenía las direcciones de los presuntos usuarios piratas, puesto que había recibido las

No es lo mismo protegerse del pirata que del pobre y pagano usuario



POR ALBERTO LOZANO

garantías. Pero no hice nada. En primer lugar, obraban de buena fe. El o los supuestos piratas, no eran ellos, si no quien les había vendido la copia ilegal. Por otra parte, en aquellos tiempos la Ley no me apoyaba como ahora. Así que lo dejé correr.

Ahora es posible que os extrañéis de que habiendo sufrido de la experiencia de la piratería en mis propias carnes, no me muestre de acuerdo con la protección del software.

Bueno, en aquella época también había muchas personas que hacían el agosto con los videocassettes piratas. Así que probablemente se trataba de una época de copias ilegales.

Pero como la de los dinosaurios, la época de la piratería también tiene que llegar a su fin. Hoy en día ya no es fácil encontrar vídeos piratas. Entre otras han habido dos razones poderosas para acabar con la piratería del vídeo. Por una parte, la actuación de la Ley y, por la otra, unos precios asequibles.

Pues creo —y como lo creo haré lo posible para demostrar que estoy en lo cierto— que con el software pirata ha de suceder lo mismo que con los grandes saurios y las copias ilegales de vídeos: extinguirse.

¿Sirve la protección?

Por desgracia para los "protectores", el Mac es una máquina muy sencilla de utilizar, tanto que hasta un usuario normal sin grandes conocimientos informáticos puede hacer de hacker e, incluso, "desproteger" esos programas incopiables.

Mucha gente sabe utilizar esa utilidad llamada ResEdit (Por cierto, ¿Habéis probado la versión 2.0 del ResEdit? es una verdadera "cucada"). De hecho me he encontrado con Finders cambiados hasta lo inimaginable. Iconos de papelera en los que el usuario había volcado todo su ancestro artístico convirtiendo a la tal papelera en una verdadera obra de arte.

Naturalmente, tras jugar un poco con el ResEdit, casi todos los usuarios descubren que con esa utilidad pueden modificar menús, cajas de diálogo, etc.

Así me he encontrado con traductores compulsivos que traducen cualquier programa que caiga a sus manos, si está en inglés lo convierten al Castellano, si está en español, lo pasan al inglés y, si no, al catalán, o al euskera, o al sefardí, o...

Y es sorprendente la cantidad de gente que me llama y me dice orgullosa:

—Alberto, ¡he desprotegido tal programa!

Lo bueno del caso es que todos ellos tiene el programa adquirido legal y lo desprotegen por el ánimo de batir el reto o para sacarse de encima el engorro de tener que insertar el disco maestro continuamente.

Lo que "descubre" esa gente desprotectora es que pueden comprar una versión americana sin proteger del programa que aquí tienen protegido, luego "agarran" el ResEdit y mediante el viejo truco del copiar y pegar van pasando todo lo que está en español al programa en inglés.

En realidad no han desprotegido nada, se han limitado a traducir un programa inglés utilizando unos recursos en espa-



ñol que llevaba el programa protegido.

Otros, más hábiles y con menos ganas de copiar y pegar en grandes dosis, lo que hacen es pasar la parte del código del programa americano sustituyendo a la modificada con la protección en España. así, con un par de operaciones ya tienen una versión española y desprotegida (¿Oído, Gabi?).

Y, ahora, para desilusión de los partidarios del "Póntelo, Pónselo" informático, he de decir que he visto funcionando sin necesidad de insertar disco maestro alguno a todos y digo *todos* los programas que en España se venden protegidos y que tienen su origen en USA

De todas maneras, me consta que los importadores saben que corren copias desprotegidas de su software. La verdad, no entiendo porqué lo siguen protegiendo, sería mejor que descontasen lo que les cuesta la protección del precio de venta...

De todas maneras si a algún importador le coge el "mono" de la protección, existen maneras menos incordiantes que la del famoso disco llave.

Por ejemplo la cajita "EVE" que se instala en serie con el teclado o el ratón y que personaliza la máquina para que funcione determinado programa. Con ese invento se pueden hacer todas las copias que se deseen de los discos pero sólo una funcionará en la máquina que tiene el EVE instalado.

O bien el sistema de protección serializada que impide que en una red local haya más de un programa con el mismo número de serie funcionando simultáneamente.

Pero lo del disco llave...

Además, hay quien tiene la gentileza de poner dos discos llaves pero otros importadores sólo ponen uno, dejando en precario al usuario que ya sabe que el día que se le estropee ese disco no podrá utilizar el programa hasta que le sea repuesto.

Y es que, no hay que confundir las cosas. No es lo mismo decir que "el emperador Cesar mandó a los soldados al puerto de Ostia", que "el emperador César mandó a los soldados al puerto de una hostia".

No es lo mismo protegerse del pirata (para eso hay medios legales) que protegerse del pobre y pagano usuario (para eso hay discos llave). ☞